

Fusagasugá, 2020-10-26

Señor

ROBERTO GRANADOS CATAÑO

Representante Legal

UT STRATEGY - ARQUETIPO

REF: Respuesta observaciones invitación No. 21 de 2021

En atención a la observación enviada al correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co el día 21 de octubre de 2021, de manera atenta se informa que según el numeral 12 (CRONOGRAMA DE LA INVITACION) del MÓDULO I y el numeral 12.2 FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES A LOS RESULTAADOS DE LAS EVALUACIONES, se expresa que:

*“(...) Los **PROPONENTES** también podrán presentar observaciones a los resultados de las evaluaciones de las propuestas y subsanabilidad en el término señalado en el cronograma del proceso de selección. Las observaciones a los resultados deberán ser enviadas mediante del correo electrónico*

recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones resultado de evaluaciones y subsanaciones de la Invitación 021 de 2021 Señalización, en el Horario de 8:00 am a 3:00 p.m. Las observaciones que sean recibidas fuera del tiempo establecido o en correos diferentes al establecido, no serán consideradas (...)”

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que en el numeral 3 de sus observaciones solicita a la entidad acceder a las propuestas presentadas, se informa que el plazo para realizar tal solicitud feneció el pasado 15 de octubre hogaño y no es posible en esta etapa procesal acceder a su petición.

Sin otro en particular,


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO

Director de Bienes y Servicios

Universidad de Cundinamarca